

**SEÑORES ACCIONISTAS DE TUTTOLIMPIO SERVICIOS DE
LIMPIEZA Y MATENIMIENTO CIA. LTDA.
AÑO 2.016**

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2016

1. Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados positivos, pese a ese inconveniente la empresa ha logrado salir adelante y obtener unos buenos resultados, con la perseverancia y la honestidad que nos caracterizamos siempre por el bien de la empresa.
2. Las metas fijadas el año anterior se han cumplido no a cabalidad pero si la mayoría de metas a pequeña escala pero se cumplieron con lo establecido en la junta anterior obteniendo así una mayor cantidad de ventas del servicio.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

3. Todas las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido la mayoría de planteamientos impartidos.

C. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO

Ámbito Administrativo

4. En lo que respecta a la Administración no se ha presentado ningún hecho relevante en particular y se espera que la administración de mantenga de la misma manera para los años siguientes.

Ámbito Laboral

5. En el ámbito laboral, la empresa no ha realizado mayores cambios, los trabajadores se han mantenido estables.

Ámbito Legal

6. En lo relativo al ámbito legal la empresa no ha tenido ningún hecho significativo en el año 2016

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

7. Los principales problemas que ha enfrentado la compañía ha sido a tener una mayor competencia en el ámbito.
8. Los balances además reflejan una mayor utilidad con respecto a los años anteriores.
9. La empresa ha incrementado en cuanto a dar la una buena calidad del servicio.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

10. La junta está en capacidad de incrementar el capital, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL (políticas y estrategias)

11. Finalmente estimo conveniente enfocar las actividades hacia fuera de la provincia buscar nuevos mercados
12. También creo conveniente la diversificación del mercado hacia los clientes, lo cual si bien es cierto significa mayor tiempo para la introducción del servicio pero de igual manera significan mayores utilidades.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mi depositada hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro sacrificio nos de fe en el futuro.

Quito, 17 de marzo del 2017

Atentamente,



Señor Williams Mora.
GERENTE GENERAL